Alegría

MAYO, 2019

EDITA:

Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Ntra. Señora María Santísima de la

ALEGRIA

Ánimas Benditas y

San Manuel González

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Bartolomé de Sevilla.

BOLETÍN MAYO 2019

REDACCIÓN Y COLABORACIONES:

Rafael Ruiz Muñoz,
Álvaro Manuel Suárez Jiménez,
Antonio Palomo García,
Alegría Peinado Merchante,
Caridad Manuela Herrero Grilla

PORTADA Y FOTOS INTERIORES

Manuel Bautista Gamaza
Álvaro Manuel Suárez Jiménez

CONTRAPORTADA

Foto: San Manuel González García

IMPRESIÓN: Gráficas San Antonio

FINANCIAN:

Orfebrería Hermanos Ramos

La Hermandad no se responsabiliza de las opiniones contenidas en los artículos de este boletín.

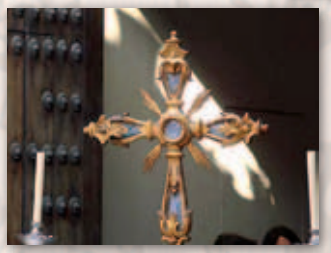

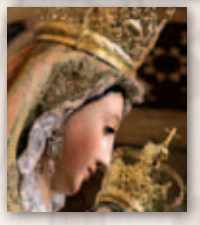

Sumario

2. Sumario
3. Carta Hermano Mayor
4. Cultos 2019
5. Vida de Hermandad
9. Nota de Mayordomía
Noticias y Avisos
13. Convocatoria de Cultos
14. Procesión triunfal
15. Salvación de San Bartolomé
16. La alegría de la resurrección
18. Hallazgo curioso al restaurar la Cruz alzada del Rosario
20. Restauraciones
21. Nueva savia para nuestra Hermandad
22. Recuperación del archivo musical

Carta del Hermano Mayor

Queridos hermanos:

Parece que fue ayer cuando iniciamos la andadura al servicio de la Hermandad, y tras unos hermosos años de vivencias y gestiones, nos adentramos en el último curso de nuestro mandato. Doy gracias a Dios y a su Madre por haber otorgado a este grupo humano las fuerzas necesarias para salir adelante de los sinsabores, y disfrutar igualmente de la belleza de la fraternidad que hemos podido compartir. Pronto se convocarán, como es preceptivo, elecciones a nueva Junta de Gobierno, esperando de todos vosotros la colaboración y buena disposición que siempre habéis demostrado.

Uno de nuestros objetivos ha sido desde el comienzo la adaptación a los nuevos tiempos. Porque vivimos momentos de cambio, a veces tan rápidos que suponen una verdadera revolución. Hacía tiempo que nuestras Reglas necesitaban una renovación, tanto por su necesaria adaptación a las normas diocesanas vigentes, como incluso en su estilo y redacción. Es la norma que regula nuestra vida diaria, y es imprescindible que los hermanos puedan entenderla en un lenguaje más cercano e inteligible.

También estamos teniendo que realizar un esfuerzo de adaptación importante a la nueva regulación de la protección de datos. Norma estatal de gran calado, creemos que totalmente necesaria, pero que impone numerosas obligaciones a las corporaciones que, como la nuestra, maneja datos de un amplio grupo humano. A este respecto, os ruego encarecidamente leáis con interés las instrucciones que adjuntamos en este mismo boletín y prestéis la colaboración que se solicita.

Y como siempre, os aliento a participar en los cultos solemnes en honor de nuestra Madre

de la Alegría. Serán otra vez el sello de la vida fraternal que intentamos llevar adelante en todo momento, y nos darán a todos fuerzas para seguir manteniendo a la Hermandad con la vida y el impulso que siempre tuvo. Recordad que la Hermandad solo crecerá si nosotros la hacemos crecer. Sepamos sembrar en nuestro entorno esa semilla peculiar de gozo letífico, para que en los años venideros, la Ciudad siga conociendo y disfrutando de la Alegría que la Virgen emana desde nuestra Hermandad.

Que Jesús y la Virgen de la Alegría os bendigan.

ANTONIO PALOMO GARCÍA

Cultos 2019

MAYO

- 22 al 24/05: A las 20.15 horas. Solemne Triduo en Honor de la Santísima Virgen de la Alegría.
- 26/05: A las 11 horas. Función Principal de Instituto. A las 19.15 horas Salida procesional.
- 27/05: A las 19.30 horas. Santa Misa de Acción de Gracias con reparto de las flores del paso de Nuestra Madre.

JUNIO

- 04/06: Primer martes y a las 20.15 horas. Misa de Hermandad ante Ntra. Sra. de la Alegría.
- 20/06: Corpus Christi de la Santa Iglesia Catedral.
- 23/06: A las 10 horas. Corpus Christi en la Parroquia de San Bartolomé y San Esteban.

OCTUBRE

- 01/10: Primer martes y a las 20.15 horas. Misa de Hermandad ante Ntra. Sra. de la Alegría.
- 19/10: A las 20 horas. Santo Rosario Cantado por las calles de la feligresía.
- 21 al 23/10: A las 19.15 horas. Solemne Triduo al Santísimo Sacramento.

NOVIEMBRE

- 05/11: Primer martes y a las 20.15 horas. Misa de Hermandad ante Ntra. Sra. de la Alegría en Honor de las Ánimas Benditas .

DICIEMBRE

- 03/12: Primer martes y a las 19.30 horas. Solemne Misa en Honor de la Inmaculada Concepción de María.

ENERO

- 04/01/2020: A las 19.30 horas. Solemne Misa en Honor de San Manuel González García.

**Todos los Sábados, tras la Misa parroquial; ejercicio sabatino a nuestra titular. (excepto Julio y Agosto)*

**Primeros martes de cada mes: Misa de Hermandad en nuestra capilla. (excepto Julio, Agosto y Septiembre)*

Vida de Hermandad

DOMINGO 6 DE MAYO

El día de la Madre, la Juderia rindió pleitesía a la suya con una gran ofrenda de flores. Un acto muy emotivo, cargado de simbolismo y devoción que en sus mas de 300 años de existencia ha sido constante.

EL 9 DE MAYO

El primer día de triduo, nuestra juventud presentó el primer cartel anunciador de la salida procesional de nuestra titular que ellos mismos editan. El pasado año fue el pintor D. Antonio Jesús Lozano Pérez quien con sus pinceles diese luz y color para anunciar nuestro día mas esperado.

EL 31 DE MAYO

Tras nuestros cultos anuales, nuestra Hermandad participó en el cortejo de la procesión del Corpus Christi de la Santa Iglesia Catedral de nuestra ciudad de Sevilla.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO

Nuestra comunidad parroquial celebró la procesión del Santísimo Corpus Christi, que contó con una amplia participación de la feligresía.

El Santísimo pasó por las calles del barrio, pues en el Sacramento de la Eucaristía, Dios se hace presente en forma de Hostia Consagrada, con lo que fue el mismísimo Dios quien paseo por nuestras calles llevado en procesión por los propios feligreses. ¡Qué grande es Dios que siendo infinito en virtudes y santidad se mezcla con nosotros, pecadores, por Amor, para que no nos perdamos ni uno sólo, pues todo es Suyo!

Es de agradecer los muchos y bellos altares que se levantaron para la exposición del tres veces Santo, montados y adornados con todo el cariño y primor de nuestros feligreses.

EL 20 DE OCTUBRE

Por motivo de las inclemencias meteorologicas nos vimos obligados a suspender nuestro tradicional rezo del Santo Rosario por las calles de la feligresía.

DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE

Celebramos el Solemne Triduo al Santísimo Sacramento.

EL 1 DE DICIEMBRE

Vivimos un día muy especial en nuestra feligresía, las tres Hermandades del barrio junto con la parroquia peregrinamos a la iglesia del convento de nuestras Hermanas, las Madres Mercedarias. El motivo era el año jubilar que se celebraba desde Enero del pasado año, hasta Enero del presente. Partimos en oración desde la Iglesia de San Esteban en una conjunta fraternidad. Celebramos la Santa misa junto a nuestras Hermanas que con sus voces nos llenaron los corazones de su misericordia.

Al finalizar, nuestros hermanos de San Esteban organizaron un ágape en su casa hermandad, desde aquí les agradecemos el gesto y la hospitalidad que siempre tienen con nuestra corporación.

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

Durante todo el mes de Diciembre coincidiendo con la Navidad, recogimos productos típicos navideños destinados a nuestro Caritas parroquial. Agradecemos desde aquí a todos los hermanos y devotos que quisieron colaborar con tan bello gesto.

CUARESMA

Como viene siendo tradición, celebramos nuestro tradicional via crucis con la imagen de nuestro titular, el Santo Cristo de las Animas, que por inclemencias del tiempo tuvo que celebrarse en el interior de nuestra parroquia que estaba repleta de fieles. Al finalizar el piadoso acto, la imagen quedó expuesta en solemne besapies.

Nota de Mayordomía

Recordamos a todos los hermanos que tienen el pago de sus cuotas en la Hermandad o mediante cobrador, la conveniencia de domiciliar por banco dicho pago. Los ingresos de nuestra Hermandad se nutren, casi exclusivamente, de la cuota anual. Insistimos, una vez más, en la necesidad de no tener pendientes cuotas atrasadas. Estamos abiertos a los ofrecimientos que nos quieran plantear a fin de dar solución a estas situaciones. En nuestra pagina web (www.hermandaddelaalegria.org) puedes descargar la orden de domicialiciación bancaria, el cual podrá enviarse a la Hermandad mediante una de las siguientes formas: Correo ordinario a:

Hermandad de la Alegría
C/ San Bartolomé s/n 41004 Sevilla

Personalmente en la Hermandad, todos los sábados después de la sabatina.

Enviando tus datos, mediante correo electrónico , con el nombre, dirección y el IBAN de la cuenta a:

mayordomia@hermandaddelaalegria.org

La Hermandad sigue en una precaria situación económica. Esperamos tu donativo y le pedimos a Ntra. Sra. María Santísima de la Alegría y a su bendito Hijo derrame, sobre ti y todos los tuyos, sus bendiciones.

Noticias y avisos

PAPELETA DE SITIO:

De nuevo estarán a disposición de todos los hermanos que deseen contribuir a sufragar los cuantiosos gastos que conlleva la Procesión de la Santísima Virgen, las papeletas de sitio. Será un hermoso recuerdo de la participación en la misma. Rogamos adquieran la papeleta y lo trasnmitan a hermanos y devotos, en prueba del amor que todos le profesamos a nuestra Madre.

CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA:

Rogamos encarecidamente a todos los hermanos que posean correo electrónico, nos lo comuniquen a la mayor brevedad a nuestro e-mail:

secretaria@hermandaddelaalegria.org

Vivimos como todo el mundo, tiempos dificiles económicamente, y poder enviar comunicaciones por via electrónica supondría un enorme ahorro en gastos de correspondencia.

Noticias y avisos

PREGÓN DE LAS GLORIAS:

El pasado viernes 26 de Abril,en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y ante la presencia del bendito simpecado de la Hermandad del Rocío de la Macarena, el joven cofrade Manuel Martín Fajardo pregonó a las Gorias de nuestra ciudad y dedicó unos versos a Nuestra Madre de la Alegría. Que nuestra Señora siempre te aguarde bajo su manto, pregonero.

''Y si falta la Alegría,
camina a San Bartolomé,
y evoca tu juventud
con la risa del niño aquel. "

''Siempre serás, Alegría,
faro que alumbrará
cuando, tras tantas caídas,
no encontremos claridad. ''

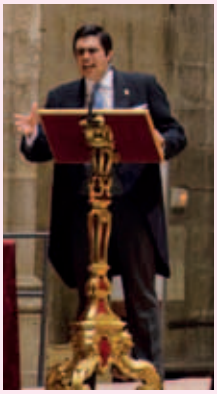

RECIBOS ATRASADOS:

Durante los días de Triduo y Función de la Stma. Virgen, están a disposición de los hermanos los recibos pendientes de cobro por mayordomía, así como sobres en los bancos para intentar sufragar en lo posible dichos cultos y la salida procesional. Esperamos la colaboración de todos los hermanos.

REDES SOCIALES:

Síguenos en nuestras redes sociales para estar informado de la actualidad de nuestra Hermandad:

- Twitter: @_AlegriaSevilla
- Facebook: Hermandad de Nuestra Señora de la Alegría
- Web: www.hermandaddelaalegria.org

GRÁFICAS SAN ANTONIO
REVISTAS - BOLETINES - LIBROS - CALENDARIOS
Maquetación y Diseño
Impresión Offset y Digital
Encuadernación
50 años al servicio de las hermandades
email: grsanantonio@gmail.com
C/. Almansa, 7 Acc. - 41001 Sevilla • Teléfonos: 954 22 27 47 - 670 47 56 35
www.graficassanantonio.com

Orfebrería Ramos
Artesanía religiosa y decoración
desde 1977
Polígono Industrial Majaravique
C/ Comedia, nº 11
41309 - La Rinconada (Sevilla)
Tlf. - Fax: 955 79 79 33
orfebreriaramos@orfebreriaramos.com

LA REAL E ILUSTRE HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, NUESTRA SEÑORA MARÍA SANTÍSIMA DE LA

ALEGRÍA

ÁNIMAS BENDITAS Y SAN MANUEL GONZÁLEZ,

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Bartolomé de Sevilla

CELEBRARÁ

Los anuales cultos en honor de la Santísima Virgen.

SOLEMNE TRIDUO

Durante los días 22, 23 y 24 de mayo, a las 8,15 de la tarde.

Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Plácido Manuel Díaz Vázquez

Párroco de San Pablo de Trajano, Pinzón y Tribal.

El jueves, día 23 de mayo, a la terminación de la Santa Misa, tendrá lugar la Jura de Reglas de los nuevos hermanos.

El viernes, día 24 de mayo, se expondrá S.D.M. y se celebrará

SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL

terminando con el canto de la Salve.

El domingo 26 de mayo, a las 11,00 horas tendrá lugar la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Celebrada por nuestro hermano

Rvdo. Sr. D. José Luis Peinado Merchante

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Párroco Emérito de la Parroquia de San Isidoro de Sevilla

Al ofertorio se realizará la Protestación de Fe, como ordenan nuestras Reglas.

El mismo día, a las 19,00 h.

SOLEMNE PROCESIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ALEGRÍA

El Lunes, día 27 de mayo, a las 19,30 horas,

SOLEMNE MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS,

En la que serán repartidas entre los devotos las flores del paso de la Stma. Virgen.

Todos los sábados, a la terminación de la misa parroquial,

EJERCICIO SABATINO A LA SANTÍSIMA VIRGEN

SEVILLA, 2019

Litografía de J. Moyano. Feria 7. Sevilla.

Procesión triunfal de Nuestra Señora María Santísima de la Alegría

DOMINGO 26 DE MAYO DE 2019

Salida: 19:00 Horas Entrada :23:15 Horas

Un año mas, nuestra Madre de la Alegría volverá a bendecir las calles de su feligresía como desde hace casi 300 años viene haciendo.

Os animamos a todos, hermanos y devotos a acompañar a nuestra titular y su bendito hijo en el cortejo procesional portando una hacheta. Para sufragar gastos, la Hermandad dispone de una papeleta de sitio opcional y voluntaria para todos los que deseen comprarla que se venderá durante el triduo en la mesa de recuerdos.

Rogamos también a todos los vecinos y hermanos que vivan por el recorrido que atraviesa Nuestra Señora, que adornen y engalanen sus balcones y fachadas al paso de la patrona de la Judería.

El recorrido será: San Bartolomé, Virgen de la Alegría, Céspedes, Levíes, Pz. De las Mercedarias, Vidrio, San Esteban, Pza. De Pilatos, Águilas, Virgenes, Almirante Hoyos, Candilejos, Muñoz y Pabón, Pza. De Ramón Ybarra Llosent, Pza. Cristo de la Salud, San José, Levíes, Céspedes, Virgen de la Alegría y San Bartolomé.

Salvación de San Bartolomé

Durante el mes de Marzo, por motivos de las obras y mejoras acometidas en nuestro altar de Ánimas, hemos podido contemplar mas de cerca, la belleza de Nuestra Señora de la Salvación la cual se encuentra normalmente a los pies de nuestro titular el Santo Cristo de las Ánimas.

Se trata de una imagen de terracota, concebida originalmente por Cristóbal Ramos en 1776 para figurar arrodillada y con las manos entrelazadas en el oratorio particular de la familia Portela, siendo donada en 1818 a la parroquia sevillana de San Ildefonso, y pasando posteriormente a la de San Bartolomé. Astorga, en la fecha aludida, le introdujo nuevos ojos de cristal, le incorporó un candelero para convertirla en una efigie erguida y le ejecutó unas manos abiertas.

Cerrada por obras la parroquia de San Bartolomé, esta imagen se trasladó provisionalmente a la iglesia del convento de las Salesas Reales, donde quedó maltrecha en septiembre de 1992 a consecuencia de un incendio provocado por un pirómano. El busto pudo salvarse de quedar carbonizado, gracias a estar ejecutado en barro; las manos de Astorga, al estar realizadas en madera, se perdieron. La efigie fue restaurada ejemplarmente por el profesor Miñarro López que es quien encontró dentro de la imagen el pergamino donde figuraba la firma de Cristóbal Ramos como autor de la misma.

La imagen presenta un enorme parecido con la Virgen de la Estrella del sevillano barrio de Triana, por este detalle en la Sevilla cofrade se la conoce con el apodo de ''La estrellita de San Bartolomé''.

La Alegría de la Resurrección

Como cada año, en el barrio de la Judería, Nuestra Madre anunciaba la Resurrección de nuestro Salvador ofreciendo sus benditas manos y las de su hijo como promesa de esperanza.

Nuestra titular lucía su manto color rosa bordado en plata haciendo juego con las hermosas flores que adornaban toda la capilla. El camarín lo presidía un cuadro atribuido al pintor Cornelio Schut que representa al Santísimo Sacramento y a sus pies la reliquia de San Bartolomé apóstol que posee nuestra Hermandad. Esto hizo que todos nuestros titulares estuviesen representados en nuestra capilla.

Dos consolas doradas escoltaban a ambos lados a la Virgen, en una se mostraba su cetro de salida símbolo de su realeza y en la otra su tradicional ramillete de joyas que simboliza su pureza.

Muchos fueron los devotos, hermanos y feligreses que se acercaron a contemplar la belleza serena de nuestra titular, destacando la visita que

nos realizó una representación del Consejo General de Hermandades y Cofradias de Sevilla, así como toda la Sevilla cofrade que cada año no falta a la cita anual con nuestra Señora.

Ya el Lunes de Pascua, coincidiendo con su festividad, celebramos solemne función en honor de la causa de nuestra alegría contando con una gran afluencia de hermanos y devotos.

Sin duda fueron días intensos y llenos de amor alrededor de una Madre que acoge a todos como hijos suyos y nos anunciaba la Resurrección de nuestro Salvador.

Aquí os dejamos un reportaje que gentilmente nuestro hermano Manuel Bautista nos ha cedido.

HALLAZGO CURIOSO AL RESTAURAR

La Cruz alzada del Rosario

En octubre del pasado año se procedió a restaurar la Cruz alzada del Rosario de nuestra querida Hermandad y, al quitar los espejos que la adornan, aparecieron unos recortes de un libro de contabilidad que se utilizaron a manera de "plantillas" para soporte de aquellos. No todos se han conservado porque el azogue los ha destruido, pero con los que han quedado se puede afirmar que pudiera tratarse de un libro de registro de rentas urbanas propiedad del Duque de Alba, firmado y rubricado por su administrador general, José Martínez de la Madriz (Sic), en Sevilla, con fecha de 1781, donde se van relacionando unas cantidades de reales de vellón cobradas a diferentes individuos por las "rentas de unas casas…propias de dicho Estado…" (1)

El papel era escaso y el carpintero o tallista cogería lo primero que encontró, los colocó a manera de plantilla entre el espejo y la madera con la grafía hacia dentro y ahí quedaron hasta la fecha.

¿Por qué el artesano tuvo acceso a esos libros contables fruto de la administración del Estado de la Casa de Alba? ¿Qué relación tenía con esta Casa para tener esos "papeles" a mano? ¿Ya no tenían validez contable? Podríamos seguir planteando dudas y rodear el artículo de un "halo de misterio" que tal vez nunca se pueda descifrar pero que lo hace más emocionante y atrac-

(1) Los citados recortes se han introducido en fundas con sus correspondientes transcripciones que se han agrupado en un archivador y pueden ser consultados en el Archivo de nuestra Hermandad.

tivo. Lo que sí es seguro y está comprobado históricamente, es que en esa fecha que aparece en uno de los recortes, 1781, ya nombrada anteriormente, la Duquesa de Alba era María Teresa de Silva Álvarez de Toledo, "Cayetana", que nace en Sevilla el 10 de junio de 1762 y muere en Madrid en 1802, la famosa Duquesa pintada por Francisco de Goya, *"LA DUQUESA DE ALBA DE BLANCO"*, que se encuentra en el Museo del Prado, del que era mecenas su marido, el Duque de Alba consorte, José Álvarez de Toledo y Gonzaga, hombre culto e instruido que nace en Madrid en 1756 y muere en Sevilla en julio de 1796, posiblemente en el Palacio de las Dueñas, cerca del antiguo Convento de Dueñas.

Por lo que respecta a nuestro archivo, las referencias encontradas son las siguientes: en una catalogación realizada por el señor Pérez Chic (¿?) y conservada en el inventario fotográfico de nuestra hermandad se describe de la siguiente manera: "de madera primorosamente tallada y dorada por ambas caras, ornamentada con espejos

en los espacios de fondo. La Cruz es soportada por un palo o asta de madera pintada de rojo. La Cruz mide 1,12 metros de altura y el asta 1,55 metros. Esta descripción está tomada a su vez del inventario que se encuentra en nuestro Archivo Histórico, concretamente en el fondo de la Hermandad Sacramental, Caja número 12, Carpeta 41, en el apartado dedicado a la "Capilla de Nuestra Señora de la Alegría" y dice así: "cruz de madera, primorosamente tallada… anterior a 1853… se utiliza para las procesiones solemnes… Figura esta cruz en el inventario de primero de diciembre de 1853 con el número 67 y en el de 30 de enero de 1921 con el número 108. Se utilizaba en otros tiempos para los Rosarios solemnes". Dicho inventario parece ser hecho alrededor de 1930 por reutilizar entre otros documentos, convocatorias y solicitudes de limosnas para los cultos de ese año.

Hasta aquí podemos contar lo que humildemente hemos investigado, que no es mucho, pues a veces cuanto más se "escarba" en la Historia, más dudas se plantean, pero sí lo hemos hecho con mucho cariño por nuestra hermandad para conocer algo más de ella y su rico patrimonio y con la ilusión de que cuando veamos esa "Cruz Alzada" en las calles de nuestra bonita feligresía, en la cabecera de la procesión de nuestra querida Madre Nuestra Señora de la Alegría, sepamos que detrás hay una historia curiosa y emocionante.

Restauración de la torre de nuestra Parroquia

Tras mas de dos años con andamios y décadas con un notable deterioro, desde el pasado mes de Marzo, la torre de nuestra Parroquia que es vigía de la Judería sevillana desde hace siglos, ha recuperado todo su esplendor.

Estos trabajos han sido supervisados por la arquitecta Doña Lola Robador que con una gran profesionalidad ha hecho realidad ese sueño que tanto anhelábamos toda la feligresía.

Es de destacar que esto ha sido fruto de el inmenso esfuerzo que nuestra comunidad parroquial ha desempeñado para la obtención de fondos para poder realizar dicha restauración la cual ha sido de un costo muy elevado.

Nuestra Madre en su procesión del próximo mes de Mayo, contemplará orgullosa la torre de su casa que con tanto amor y cariño sus hijos han luchado para que luzca radiante.

Restauración de los pendientes de nuestra Madre

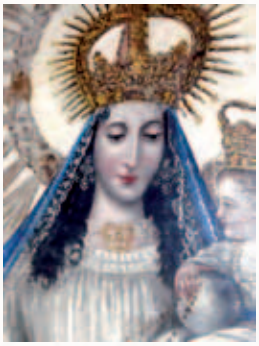

El pasado Mayo pudimos contemplar a nuestra Madre de la Alegría radiante sobre su paso, tras muchas décadas y gracias al esfuerzo de un grupo de devotos, volvía a lucir los pendientes que hacen juego con su tradicional ramillete de joyas francesas del siglo XIX. Este par de pendientes es el que luce la imagen en el cuadro que la Hermandad posee en nuestra sala capitular. Han sido limpiados,restaurados y también se reemplazó las piezas faltantes por la joyería ''Mi joyera Ana'', a la que desde aquí agradecemos su labor. El uso de los pendientes en los últimos años eran a modo de broches, pues eran muchas las piezas que faltaban y que a día de hoy ya vuelven a su esplendor original.

Nueva savia para nuestra Hermandad

Queridos niños y niñas de nuestra hermandad.

Ha llegado la hora de hablar de vosotros, en nuestro boletín anual.

Año tras año, acompañáis a nuestra Madre, la Virgen de la Alegría, unos con velas pequeñas, otros con cirios, otros, ya algo mayores, con gavetas e incensarios y otros de monaguillo.

Uno de ellos, me refiero a Curro, gran parte del recorrido acompañó a su padre dándole la mano como buen costalero en la primera trabajadera y de patero. ¡Qué paradoja Curro! parecía el cirineo de tu padre ayudándole a llevar su cruz. Sé que algún día, serás patero como él porque se está encargando de inculcártelo, al igual que a los que acompañáis a la Virgen. Son vuestros padres los que os han dado la fe y quieren que en ella continuéis, no solo el día de procesión.

A lo largo del año, debéis tener presente al Santísimo Sacramento y a nuestra Madre de la Alegría, de esto, además de vuestros padres, también los abuelos y hermanos de la hermandad estamos obligados a daros ese testimonio.

Pero acudid, acudid a nuestra Madre siempre para rezarle y juntos vayáis haciendo hermandad, siempre acompañado de vuestros padres para que en el día a día sean vuestro timón y guía en nuestra hermandad y de esta forma afianzar la fe que ellos os han transmitido en el Santísimo Sacramento y en nuestra Madre de la Alegría.

ALEGRÍA PEINADO MERCHANTE

Recuperación del archivo musical de la hermandad: Estudio y Catalogación

Esta es una breve descripción del trabajo realizado sobre el archivo musical de la Hermandad de la Alegría; prácticamente desconocido, en su mayor parte, al inicio de esta investigación. A través del estudio de los fondos, y de una posterior catalogación y edición de la música encontrada, se pretende dar a conocer este patrimonio musical, dentro y fuera de la hermandad, además de mejorar sus condiciones de conservación: mediante la digitalización de las piezas musicales recuperadas. Este trabajo fue realizado en las dependencias de la hermandad, entre los meses de enero y septiembre del pasado año 2018, por parte de Rafael Ruiz Muñoz: graduado en Musicología por el CSM Manuel Castillo de Sevilla, y finalizando sus estudios con la realización, precisamente, de este trabajo de investigación musical.

Una vez realizadas las gestiones oportunas entre las dos partes implicadas: propietaria e investigadora; cristalizadas en la autorización por parte de la junta de gobierno de la hermandad, para manipular y estudiar los archivos de la misma, comenzaron las labores de vaciado del archivo, en busca de las diferentes piezas musicales. Dicha labores ocuparon un total de cinco meses (enero-mayo de 2018) y fueron realizadas en las mismas dependencias de la hermandad, gracias a la colaboración desinteresada de varios miembros de la misma: Francisco Javier Sosa, a través del cual se establece contacto y se inicia la investigación; Antonio Palomo, hermano mayor, responsable y supervisor de todo el trabajo; y Álvaro Suárez, encargado de facilitar, en todo momento, la labor realizada en las dependencias de la hermandad.

Durante los meses de mayo a julio, y ya fuera de las dependencias, se llevó a cabo toda la labor de estudio y catalogación, así como el inicio de la digitalización, de toda la música previamente recuperada en los archivos, reservando el resto del tiempo para la preparación de la presentación académica correspondiente, realizada en septiembre del pasado año. Así pues, una vez finalizado el trabajo, se puede concluir que el archivo musical de la Hermandad de la Alegría cuenta con un total de veintiuna piezas musicales polifónicas, de diferentes géneros y autores; y dos libros de canto llano.

Las piezas polifónicas están fechadas desde 1828, las más antiguas; hasta 1919 la más reciente, con la excepción de dos piezas de las que no consta la fecha de composición. Cabe destacar la presencia, en cinco de estas piezas, de una indicación de haber sido participantes en el Certamen Mariano Anual de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida. A través de esta academia, hoy aun en activo, se ha podido comprobar que efectivamente, en el año de composición de las piezas en

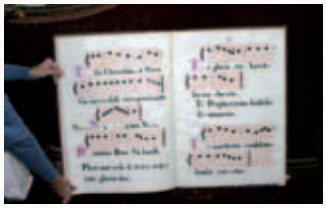

Interior del Libro de Vísperas y Maitines de Nuestra Señora de la Alegría.

cuestión: 1910, dicha academia dedicó su certamen anual a la "Mare de Deu de L'Alegría de Sevilla". Este es solo uno de los muchos datos, encontrados en esta investigación, e indicativos de la "envergadura" alcanzada por esta hermandad en este punto de su historia.

La mayoría de los compositores de estas piezas polifónicas son conocidos dentro del panorama musical español del periodo en cuestión (1828-1919), destacando considerablemente la cantidad de piezas compuestas, un total de cinco, por Manuel Lerdo de Tejada: organista y compositor vinculado a la Hermandad de la Alegría.

Ilustración de la primera página del Libro de Vísperas y Maitines de Nuestra Señora de la Alegría.

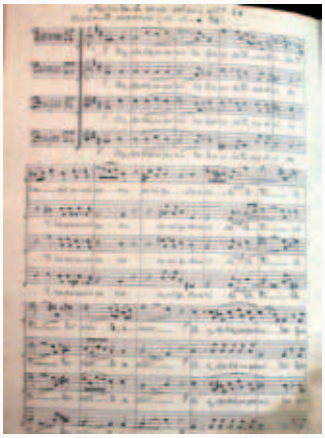

Partitura original recuperada del Himno a Nuestra Señora de la Alegría. Para Voces Viriles y Órgano, compuesto por Manuel Lerdo de Tejada; no consta fecha exacta de composición.

Destaca también la presencia de Antonio Palatín: compositor sevillano relacionado con los inicios de la actual Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, y autor de tres villancicos recuperados en este archivo; compuestos en 1828, para cuatro y ocho voces, y acompañamiento de orquesta de cámara.

En lo referente a los dos libros de canto llano, estos contienen un oficio propio de la advocación de Nuestra Señora de la Alegría: "creado" a partir de piezas pertenecientes a diferentes festividades litúrgicas relacionadas con dicha advocación, a saber: la resurrección de Cristo o Pentecostés, además de diferentes festividades marianas. Ambos libros están fechados en 1881 y con indicación de haber sido realizados por "Manuel de Jesús Sánchez Doncel: Sochantre de esta Parroquia" (San Bartolomé).

El título de cada uno de los cantorales hace perfecta referencia a su contenido: el primero de ellos titulado Libro de Vísperas y Maitines de Nuestra Señora de la Alegría, de 25x96 cm. y portadas rígidas en madera, contiene los oficios de Vísperas y Maitines además de Laudes y Segundas Vísperas. El segundo libro: Ad Matutinum Invitatorium, de 50x60 cm. y sin portadas, contiene el Psalmo de Invitatorio al completo, contemplado dentro del repertorio litúrgico para su entonación en la hora de Maitines en distintas festividades. La entonación de distintas horas del Oficio Litúrgico, probablemente durante la fiesta principal anual, y sus vísperas, es otro dato indicativo de la importancia que llegan a tomar los cultos de la Hermandad de la Alegría durante este periodo, ca. 1881.

Finalmente, tras esta breve y concentrada reseña, solo queda agradecer humilde y profundamente, por parte de la parte investigadora, la confianza depositada en la misma por la Hermandad de la Alegría para manipular y estudiar su patrimonio musical. Un patrimonio calificable, cuanto menos, de exquisito: dada la variedad, calidad y autoría, de toda la música recuperada. A continuación se expone una tabla con los títulos, compositores, fechas y géneros de las veintiuna piezas polifónicas. Fechadas en 1910, se pueden observar aquellas que fueron compuestas para el certamen anual de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida, dedicado a la Hermandad de la Alegría en aquella ocasión.

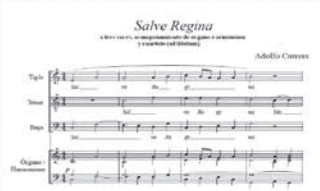

Fragmento de la partitura, ya editada, de una de las Salves compuestas para el certamen mariano anual de la Academia Bibliográfico-Mariana de Lérida; concretamente compuesta por Adolfo Carrera, compositor catalán, en 1910.

Música Polifónica		
Título completo de la pieza	**Compositor**	**Fecha**
Villancicos		
Villancico a 6 con Violines, Flautas, Clarinetes, Fagotes, Violas, Trompas, Trompones, y Acompañamiento Compuesto	José Mª. Álvarez	1828
Villancico a 4 y a 8. Con Toda Orquesta	Juan Álvarez	1828
Villancico a 4 y a 8 Duplicado. A la Inmaculada, Mª. Santísima de la Alegría. Con Toda Orquesta	Diego Mata	1828
Villancico a 4 y a 8 a Mª. Santísima de la Alegría. Con violines, viola, flautas, clarinetes, trompas, trombones, fagot, timbales y acompañamiento	Antonio Palatín	1828
Villancico a 4 y a 8 con Toda Orquesta		
Ibid.		
Villancico a 4 y a 8 con Toda Orquesta	Francisco Xavier Rodríguez	1828
Ibid.		
Coplas		
Coplas a 4 a Nuestra Señora de la Alegría con Todo Instrumental	Doctor "don Manuel"	1854
Coplas a 5 a Nuestra Señora de la Alegría con Todo Instrumental		1854
Coplas a Nuestra Señora de la Alegría con Todo Instrumental	Ramón Miret	1855
Coplas a Nuestra Señora de la Alegría. A Tres Voces y Coro con Violines, flauta, clarinetes, fagot, trompa, trombón y contrabajo	Manuel Lerdo de Tejada	1893
Ibid.		1899
Letrillas a Nuestra Señora de la Alegría. Para Tres Voces Coro y Orquesta		1919
Despedida a la Virgen de la Alegría		No consta
Salves		
Salve Regina. A Tres Voces Mixtas, Harmonium y Cuerda	Francisco Brunet	1910
Salve Regina. A Tres Voces, Acompañamiento de Órgano o Armonium y Cuarteto (ad libitum).	Adolfo Carrera	1910
Salve Regina (Solemne y Brillante). A Tres Voces Mixtas y con Acompañamiento de Órgano o Armonium y Cuarteto de Cuerda Adicional.	Juan Bautista Lambert	1910
Himnos		
Himno a la Virgen de la Alegría	Amadeo Cuscó	1910
Himno a la Santísima Virgen de la Alegría (Sevilla). Para Voces Viriles Unisonal y Acompañamiento de Órgano	Juan Bautista Lambert	1910
Himno a Nuestra Señora de la Alegría. Para Voces Viriles y órgano	Manuel Lerdo de Tejada	No consta

San Manuel González García